

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANTONE-BTL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del 25 de mayo del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil, av. Principal miraflores se reúnen los accionistas de la compañía **PANTONE-BTL S.A**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista mayoritario de la compañía el señor **DELGADO VERONICA MARGARITA** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señor

Accionistas:

DELGADO VERONICA MARGARITA, quien es Propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América; y,

ULLOA MARGARITA TERESA, Propietario de 392 acciones ordinaria y nominativa, de un valor de un dólar cada una de ellas; lo equivalente en dólares a trescientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista **DELGADO VERONICA MARGARITA**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.